



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
 INFORMÁTICA
 Programa de la asignatura



Derecho Informático

Clave:	Semestre: 4°	Área o campo de conocimiento: Derecho, Economía y Humanística		No. Créditos: 8
Carácter: Obligatoria		Horas		Horas por semana
Tipo: Teórica		Teóricas:	Prácticas:	4
		4	0	
Modalidad: Curso		Duración del programa: Semestral		

Seriación: Si () No (X) Obligatoria () Indicativa ()

Asignatura con seriación antecedente: Ninguna
 Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna

Objetivo general:

Al finalizar el curso, el alumno se informará y comprenderá la ciencia jurídica en informática dentro del campo del derecho mexicano público, privado e internacional, como herramienta necesaria en los negocios.

Índice Temático			
Unidad	Tema	Horas Teóricas:	Horas Prácticas:
I	Conceptos básicos	9	0
II	Organismos internacionales y tratados internacionales	9	0
III	Aplicación en el campo del derecho público	9	0
IV	Aplicación en el campo del derecho privado	9	0
V	Aplicación en campo del derecho internacional público	9	0
VI	Aplicación en campo del derecho financiero y bancario regulación en México del comercio electrónico	9	0
VII	El derecho penal como regulador del derecho informático	10	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Bibliografía básica

1. DEL POZO, Luz María, Informática en Derecho, México, Trillas 2003.
2. CORNELLA Alfonso, Información digital para la empresa, México, Alfa Omega, 1997.
3. CORNELLA Alfonso, Hacia la empresa en red, Barcelona, gestión, 2003.
4. TÉLLEZ VALDEZ, Julio, Contratos informáticos, México, Mc. Graw Hill., México, 2004.
5. TÉLLEZ VALDEZ, Julio, Derecho Informático, México, Mc Graw Hill, México, 2004.
6. BARRAGÁN JULIA, Informática y Decisión Jurídica, México, Fontanara, 2000.
7. RANGÉL MEDINA, David, Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual, México, UNAM, 1991.
8. SOLÍS GARCÍA, José Julio, Factura y Firma Electrónica Avanzada, Gasca SICCO, México, 2005.
9. BASTIDAS YEFET, María Teresa, La Firma y La Factura Electrónicas, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 2004.
10. NAVARRO ISLA, Jorge, Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, Aspectos Legales, Porrúa, UNAM.
11. OLIVER HANCE, Leyes y Negocios en Internet, Mc Graw Hill
12. DEBRA LITTLEJOHN ZINDER, Prevención y Detección de Delitos Informáticos, Anaya Multimedia 2005 832 pp.

Bibliografía complementaria

1. RANGÉL MEDINA, David, Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual, México, UNAM, 1991.
2. SOLÍS GARCÍA, José Julio, Factura y Firma Electrónica Avanzada, Gasca SICCO, México, 2005.
3. BASTIDAS YEFET, María Teresa, La Firma y La Factura Electrónicas, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 2004.
4. NAVARRO ISLA, Jorge, Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, Aspectos Legales, Porrúa, UNAM.
5. OLIVER HANCE, Leyes y Negocios en Internet, Mc Graw Hill
6. DEBRA LITTLEJOHN ZINDER, Prevención y Detección de Delitos Informáticos, Anaya

Mesografía:

1. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>
2. <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>
3. <http://www.dof.gob.mx/>
4. <http://www.senado.gob.mx/>
5. <http://www.scjn.gob.mx/2010/Paginas/PrincipalV2010.aspx>

Sugerencias didácticas:		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:	
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición oral	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de la clase	(X)	Trabajos y tareas fuera de aula	(X)
Seminarios	(X)	Participación en clase	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Asistencia a prácticas	()
Trabajos de investigación	(X)	Otras	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()		
Otras	(X)		

Perfil profesiográfico del docente:

Estudios requeridos:

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado.

Experiencia profesional deseable:

Experiencia de tres años en las áreas de civil, administrativa y mercantil

Tener experiencia docente.